

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *26 de febrero* de 1997.-

Visto lo solicitado a fs. 2 por el titular de la Secretaría Judicial N° 4,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del 1° de febrero ppdo., la Resolución N° 1640/95 en el sentido que la designación de Prosecretario Letrado -interino- del doctor Alejandro Adaglio es en reemplazo de la doctora Silvina Berger que se encuentra ascendida interinamente.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente resolución al expediente N° 951/96 y archívese.-

SOLIC B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION